



ACERALIA

Corporación Siderúrgica, s. a.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y la Circular 14/1998, se comunica el siguiente hecho:

El Consejo de Administración reunido en el día de hoy, 14 de diciembre de 1999 ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1999 de 25 pesetas brutas por acción que será abonado el día 25 de febrero del año 2.000.

Madrid, a 14 de diciembre de 1999.

El Director General Corporativo
D. Carlos Martínez de Albornoz Bonet